Designación Comité Estructurador, conforme Manual de Contratación Administrativa GCCON-M-001 Versión 05 de noviembre de 2020 (CompromISO), para adelantar el proceso de Compra de Materiales de Formación para el área de Ferretería y Construcción

Carlos Andrés Jiménez Morea <cajimenezm@sena.edu.co>

Mar 12/03/2024 6:37 PM

Para:Lorena Maria Gutiérrez Quintero <lgutierrezm@sena.edu.co>;Eileen Karina Castaneda Losada <ecastanedal@sena.edu.co>; Emilcen Gutierrez Nunez <egutierrezn@sena.edu.co>;Adriana Del Pilar Ortiz Medina <aportiz@sena.edu.co>;Victor Dario Silva Aldana <vdsilva@sena.edu.co>;Tania Marcela Rivas Cabrera <trivas@sena.edu.co>;Eliana Alejandra Mendz Cerquera <emendezc@sena.edu.co>;Miguel Antonio Cubides Torres <macubides@sena.edu.co>;Wilmer Mauricio Corredor Rodríguez <wcorredor@sena.edu.co>;Armando Vargas Mendez <avargasm@sena.edu.co>;Yensy Perdomo Váquiro <yeperdomov@sena.edu.co>;Melissa Lizeth Cuellar Chinchilla <mlcuellar@sena.edu.co>;Ayda Isabel Sánchez Vidarte <aisanchezv@sena.edu.co>;Leidy Johana Rojas Nuñez <ljrojasn@sena.edu.co>;Gabriela Castro Marin <gacastrom@sena.edu.co>;Emilcen Plazas Cabrera <emiplazas@sena.edu.co>;Carmenza Rivera Molano <criveram@sena.edu.co>;Jose Lisardo Trujillo Trujillo <Jtrujillo@sena.edu.co>

Cordial saludo,

En cumplimiento a lo dispuesto en el manual de contratación administrativa GCCON-M-001 Versión 05 de noviembre de 2020 (CompromISO), a continuación, me permito conformar el **Comité Estructurador** del siguiente proceso de contratación que se adelantara en la vigencia 2024, cuyo objeto es: " ENTREGAR A TÍTULO DE COMPRAVENTA MATERIALES DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN, NECESARIOS PARA LAS ACCIONES FORMATIVAS QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL SENA REGIONAL HUILA.", el cual estará encargado de la elaboración y proyección de los documentos de la etapa preparatoria y precontractual del proceso contractual y en el cual participarán:

1. El área solicitante, la cual deberá estructurar y suscribir los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgos conjunto con sus anexos; estas acciones estarán a cargo de los responsables del proceso y Coordinador del área correspondiente, así:

- Lorena Maria Gutierrez Quintero – Coordinadora Administrativa y Financiera
- Eileen Karina Castañeda Losada, Coordinadora Académica
- Emilcen Gutiérrez Núñez-Coordinadora de Formación
- Adriana del Pilar Ortiz, Coordinadora Académico Programas Especiales
- Víctor Darío Silva Aldana, Profesional G 01 -GIL - Almacén y Inventarios
- Tania Marcela Rivas Cabrera, Dinamizador Contratista / Programa SER
- Eliana Alejandra Méndez Cerquera, Dinamizadora Contratista / Programa Desplazados
- Miguel Antonio Cubides Torres, Instructor Contratista Técnico del Área
- Wilmer Mauricio corredor – Instructor contratista
- Armando Vargas Méndez, Instructor G 20 - Técnico del Área
- Yency Perdomo Vaquiro Instructora Contratista
- Melissa Lizeth Cuellar Chinchilla: Contratista / HYSI
- Ayda Isabel Sánchez V.- Contratista/ Área Ambiental

2. El área jurídica, acompañará la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual en la plataforma SECOP II. La cual estará conformada, por:

- Leidy Johana Rojas Núñez – Contratista / Proceso Gestión Contractual
- Gabriela Castro Marin – Contratista / Proceso Gestión Contractual

3. El área financiera apoyará en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica, cuando haya lugar, La cual estará conformada, por:

- Emilcen Plazas Cabrera: Profesional G 03 / Proceso Gestión Financiera
- Carmenza Rivera Molano: Contratista / Proceso Gestión Financiera
- Jose Lisardo Trujillo Trujillo – Profesional G1 / Proceso Gestión Financiera

También es función del comité estructurador, acompañar el proceso precontractual hasta el momento en que se aprueben las garantías y se registre presupuestalmente el contrato. Además, de la estructuración de las respuestas a las observaciones que se realicen en el marco del proceso de selección y solamente responderán las observaciones que sean allegadas hasta la presentación de las ofertas, en conjunto con los respectivos Comités evaluadores.

Cordialmente,

CARLOS ANDRES JIMENEZ MOREA
Subdirector (e)
Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila
cajimenezm@sena.edu.co
Carrera 10 No 11-22, Garzón-Huila

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a este, razón por la cual el SENA no se hace responsable de los daños causados por cualquier virus transmitido en este correo electrónico. La información contenida en este mensaje y en los archivos adjuntos es confidencial y reservada, conforme a lo previsto en la Constitución y en las políticas del SENA, y está dirigida exclusivamente a su destinatario, sin la intención de que sea revelada o divulgada a otras personas. El acceso al contenido de esta comunicación por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por el SENA y será sancionado de acuerdo con las normas legales aplicables. Quien ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Igualmente, incurrirán sanciones penales para quien, en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en esta comunicación. En particular, las personas que reciban este mensaje están obligadas a asegurar y mantener la confidencialidad de la información contenida en el mismo y en general a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en la Ley. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta al SENA a la dirección de correo electrónico que se lo envió y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo.

Carlos Andrés Jiménez Morea
Regional Huila - Profesional G02
cajimenezm@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 10 No 11-22, Garzón

www.sena.edu.co
@SENAcomunica